



**INFORME TECNICO DE LA ENCUESTA SOBRE INTENCIÓN DE VOTO
REALIZADA POR LA EMPRESA INVESTIGACION Y MARKETING E.I.R.L,
REGISTRO N° 188-2024-DCGI/JNE**

ENCUESTA DE OPINION PUBLICA – PROVINCIA DE MAYNAS

1. Fecha de realización de la encuesta

Del 26 al 29 de enero del 2025.

2. Fecha de publicación de la encuesta

03 de Febrero del 2025

3. Medio probatorio

Se adjunta publicación de la encuesta en Diario “El Popular”. De la empresa Grupo la República S.A.

4. Objetivos del estudio:

Obtener información sobre intención de voto para las elecciones de Senador, Diputado, Gobernador, Alcalde Provincial Maynas y distritos Iquitos, Belén, Punchana y San Juan Bautista del año 2026 (aplicada en los distritos de Iquitos, Belén, Punchana y San Juan Bautista)

5. Ámbito:

El ámbito de estudio es la Provincia de Maynas, en los distritos de Iquitos, Belén, Punchana y San Juan Bautista.

6. Población Objetivo:

Hombres y Mujeres de 18 años a más con DNI que votan en la Provincia de Maynas de los distritos de Iquitos, Belén, Punchana y San Juan Bautista.

7. Marco Muestral:

Para la construcción del diseño de la muestra se ha tomado como marco muestral a la población electoral de acuerdo al Padrón de Población hábil para votar 2022 publicado por RENIEC (379,484 personas). El marco muestral cartográfico de manzanas y vivienda del Censo 2007 para la provincia de Maynas.

Fuentes de Información secundaria y fechas de referencia:

Para la construcción del diseño muestral las fuentes son:

Padrón de Población hábil para votar 2022 publicado por RENIEC
Niveles socioeconómicos 2024 APEIM.



Cuadro 1

Población identificada con DNI hábil para votar, por sexo, según lugar de residencia, al 31 de Diciembre del 2022

Lugar de Residencia Perú			Hábil para Votar		
			Total	Hombre	Mujer
Departamento	Prov.	Distrito			
Loreto	Maynas		379,484	193,137	186,347
		Alto Nanay	3,298	1,909	1,389
		Belén	50,373	25,320	25,053
		Fernando Lores	12,099	6,728	5,371
		Indiana	9,439	5,133	4,306
		Iquitos	122,561	61,982	60,579
		Las Amazonas	7,965	4,573	3,392
		Mazan	11,051	6,058	4,993
		Napo	10,664	5,903	4,761
		Punchana	64,032	32,463	31,569
		San Juan Bautista	83,733	40,853	42,880
		Torres Causana	4,269	2,215	2,054

Fuente: Padrón de Población hábil para votar 2022 publicado por RENIEC

URL: https://identidad.reniec.gob.pe/documents/d/guest/2022_erm

Elaboración Propia



8. Tamaño de la población objeto de Estudio

De acuerdo a la población identificada con DNI hábil para votar según lugar de residencia, al 31 de diciembre del 2022 – RENIEC, es de 379,484 electores.

Prov.	Distrito	Total	Hombres	Mujeres	Proporción	Muestra
MAYNAS	Iquitos	122,561	61,982	60,579	38.2%	408
	Belen	50,373	25,320	25,053	15.7%	167
	Punchana	64,032	32,463	31,569	20.0%	213
	San Juan bautista	83,733	40,853	42,880	26.1%	279
	Iquitos	122,561	61,982	60,579	38.2%	408
	Otros distritos	58,785	32,519	26,266		
ALTO AMAZONAS	Yurimaguas	59,462	30,007	29,455		
	Otros distritos	34,518	18,603	15,915		
Loreto	Nauta	23,396	12,211	11,185		
	Otros distritos	27,810	15,474	12,336		
Requena	Requena	19,227	9,876	9,351		
	Otros distritos	29,416	16,387	13,029		
Ucayali	Contamana	18,208	9,454	8,754		
	Otros distritos	29,389	16,204	13,185		
Mariscal Ramón Castilla	Caballo Cocha	16,447	8,842	7,605		
	Otros distritos	33,225	18,128	15,097		
Datem del Marañón	Barranca	10,952	5,649	5,303		
	Otros distritos	33,947	18,075	15,872		
Putumayo	Putumayo	3,651	2,046	1,605		
	Otros distritos	3,609	1,966	1,643		
	TOTAL	722,741	376,059	346,682	100,0%	1,067

Fuente: RENIEC, Población electoral al 31 de Diciembre 2022.

*Hombres y Mujeres de 18 años a más, de diferentes niveles socioeconómicos.

** 379,484 suma la población donde se distribuyó proporcionalmente la muestra.



Cuadro 2
Distribución Poblacional del Departamento de Loreto, Provincia de Maynas, en los distritos de Iquitos, Punchana, Belén y San Juan Bautista.

Prov.	Distrito	Total	Hombres	Mujeres	Proporción	Muestra
MAYNAS	Iquitos	122,561	61,982	60,579	38.2%	408
	Belen	50,373	25,320	25,053	15.7%	167
	Punchana	64,032	32,463	31,569	20.0%	213
	San Juan bautista	83,733	40,853	42,880	26.1%	279
	Iquitos	122 561	61 982	60 579	38.2%	408
	Otros distritos	58,785	32,519	26,266		
ALTO AMAZONAS	Yurimaguas	59,462	30,007	29,455		
	Otros distritos	34,518	18,603	15,915		
Loreto	Nauta	23,396	12,211	11,185		
	Otros distritos	27,810	15,474	12,336		
Requena	Requena	19,227	9,876	9,351		
	Otros distritos	29,416	16,387	13,029		
Ucayali	Contamana	18,208	9,454	8,754		
	Otros distritos	29,389	16,204	13,185		
Mariscal Ramón Castilla	Caballo Cocha	16,447	8,842	7,605		
	Otros distritos	33,225	18,128	15,097		
Datem del Maraón	Barranca	10,952	5,649	5,303		
	Otros distritos	33,947	18,075	15,872		
Putumayo	Putumayo	3,651	2,046	1,605		
	Otros distritos	3,609	1,966	1,643		
	TOTAL	722,741	376,059	346,682	100,0%	1,067
Fuente: RENIEC, Población electoral al 31 de Diciembre 2022.						
*Hombres y Mujeres de 18 años a más, de diferentes niveles socioeconómicos.						
** 379,484 suma la población donde se distribuyó proporcionalmente la muestra.						



Dentro de la vivienda se selecciona a la persona o miembro del hogar que cumpla con la siguiente cuota de sexo y edad, de tal manera que la muestra final se aproximen la medida de lo posible a la distribución del universo en estas variables.

Cuadro 3

NSE A/B	NSE C	NSE D	NSE E
2.8%	14.5%	19.8%	62.9%

Fuente: CPI Research - Estimaciones y proyecciones de población en base al Censo 2017 (INEI) e Informe de NSE 2023-2024 (APEIM)

URL:

<https://cpi.pe/images/upload/paginaweb/archivo/23/PER%C3%9A%20POBLACI%C3%93N%202024.pdf>

Elaboración Propia.

9. Tamaño de la muestra

Procedimiento para el cálculo de la muestra:

Las fórmulas para el cálculo del tamaño de muestra en un muestreo estratificado se han presentado en términos de varianzas poblacionales en los estratos (σ_n). En la práctica desconocemos este valor y lo tenemos que estimar asumiendo una muestra aleatoria simple:

Para calcular la muestra utilizaremos los siguientes parámetros:

$Z=1.96$ (con nivel de confianza =95%)

$p = q = 0.5$ (proporción esperada)

Margen de error +/- 3.0%

Usando la Formula:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2}$$

$$n = \frac{1.96^2 \cdot (0.5) \cdot (0.5)}{(0.03)^2} = 1,067$$

Margen de Error:

Para los resultados obtenidos se tiene un margen de error de +/- 3.0%.



Nivel de confianza:

Se asume un nivel de confianza de 95% y varianza máxima en las proporciones poblacionales ($p=q=0.5$).

Nivel de representatividad:

Es el porcentaje que indica el nivel de inferencia del estudio sobre el total de la población electoral.

La representatividad de la muestra es de 52,5% a nivel distrital. Para la selección de la muestra son considerados los distritos de Iquitos, Punchana, Belén y San Juan Bautista, de la Provincia de Maynas.

$$\frac{379,484}{722,741} * 100 = 52,5$$

Para la representatividad distrital se toma la población de los distritos seleccionados y se divide entre la población total.

Distribución de la Muestra:

La muestra se dividió proporcionalmente al porcentaje regional de acuerdo a los siguientes dominios: Sexo, Edad y niveles socioeconómicos.

Cuadro 4

Sexo	Muestra	Total
Hombre	535	50,9%
Mujer	532	49,1%
Total	1067	100,0%

Fuente: URL <https://portales.reniec.gob.pe/web/estadistica/info-elecciones-2022> (RENIEC)

Elaboración Propia

Cuadro 5

Edad	Muestra	Total
18 a 29 años	314	29,41%
30 a 59 años	567	53,14%
60 a más años	186	17,45%
Total	1067	100.0%

Fuente:

URL https://identidad.reniec.gob.pe/documents/d/guest/2022_erm (RENIEC)

Elaboración Propia

Cuadro 6

NSE A/B	NSE C	NSE D	NSE E	TOTAL
2.8%	14.5%	19.8%	62.9%	100.0%
30	155	211	671	1067

Fuente: CPI Research - Estimaciones y proyecciones de población en base al Censo 2017(INEI) e Informe de NSE 2023-2024 (APEIM)

URL:

<https://cpi.pe/images/upload/paginaweb/archivo/23/PER%C3%9A%20POBLACI%C3%93N%2024.pdf>

Elaboración Propia.

Cuadro 7

Distribución de la Muestra en la Provincia de Maynas, Departamento de Loreto

Distrito	Total	Género		Edad			NSE			
		Hombres	Mujeres	18-29	30 – 59	60 a más	A/B	C	D	E
Iquitos	408	208	200	120	217	71	11	59	81	257
Punchana	167	85	82	49	89	29	5	24	33	105
Belén	213	108	105	63	113	37	6	31	42	134
San Juan Bautista	279	142	137	82	148	49	8	40	55	175
Total	1067	543	524	314	567	186	30	155	211	671

Elaboración propia

10. Ponderaciones de la muestra

La muestra utilizada es proporcional, no es necesario incluir factor de ponderación.

11. Tipo de Muestreo

El diseño muestral utilizado es probabilístico y polietápico estratificado con distribución proporcional en base al peso de la población de cada distrito (Iquitos, Punchana, Belén y San Juan Bautista). Y en cada estrato se seleccionó una muestra de zonas sistemáticas con inicio aleatorio de manzanas. Posteriormente se realizó un muestreo sistemático de viviendas en cada manzana seleccionadas y se aplicaron cuotas de sexo y edad para la selección de personas al interior de cada vivienda.

Cuadro 8

Prov.	Distrito	Total	Hombres*	Mujeres*	Proporción	Muestra
MAYNAS	IQUITOS	122,561	61,982	60,579	38.22%	408
	BELEN	50,373	25,320	25,053	15.71%	167
	PUNCHANA	64,032	32,463	31,569	19.97%	213
	SAN JUAN BAUTISTA	83,733	40,853	42,880	26.11%	279
					100,0%	1,067

Fuente: RENIEC, Población electoral al 31 de Diciembre 2022.

*Hombres y Mujeres de 18 años a más, de diferentes niveles socioeconómicos.

Elaboración Propia

Etapas de Muestreo

Investigación de Mercado y Marketing, selecciona a la persona de 18 años a más, considerando tres etapas de muestreo, las cuales se describen a continuación:

Primera Etapa:

Selección aleatoria sistemática de la zona con probabilidad proporcional al tamaño de vivienda. Una zona es una subdivisión del distrito definida por el INEI y corresponde a un conglomerado de aproximadamente 40 manzanas.

Segunda Etapa:

Selección aleatoria sistemática de viviendas dentro de la zona. Para la manzana de inicio (seleccionada aleatoriamente) se define al azar la esquina de inicio, el sentido de recorrido y el salto para la selección de la primera vivienda. En caso de rechazo, vivienda desocupada o persona ausente se selecciona la siguiente vivienda.

Tercera Etapa:

Selección de la persona de 18 años a más dentro del hogar seleccionado respetando la cuota según sexo y edad hábil para votar (cuota definida de acuerdo a la estructura poblacional del universo estimado en base a la información oficial del INEI).

12. Puntos de Muestreo

Lugares de aplicación de la encuesta

Los lugares donde se ejecutó la encuesta fueron los distritos de Iquitos, Punchana, Belén y San Juan Bautista, tal como se muestra a continuación.

Cuadro 9

Punchana	Av. Freyre, Unión, Av. Marina
	Unión/Nauta, Navarro Cauper, Av. 28 de Julio
	28 de Julio, Colonial, Circunvalación, Av. La Marina, Masusa
	Navarro Cauper, Colonial, Puente Trujillo, Versalles
Belén	Av. Quiñones, Las colinas, Participación,
	Los Lirios, Participación zona baja, Entrada Gorel
	Participación, C. Portugal, Leticia
	Hosp. Iquitos, Bagazán, Prospero, Ramírez hurtado, G. Saenz Zona Baja de Belén-zona inundable
San Juan	Av. Quiñones, Guardia Civil, Hnos Agustinos,
	Las colinas, Av. Quiñones, Los Rosales
	Sta Clara, Sto Tomás, Terminal
	Las colinas, Participación, Varillal, Los delfines, Zungarococha
	Los Lirios, Participación Zona Baja, Carretera IQ-Nauta
Iquitos	Nauta- Unión, Av. Freyre, Calle Putumayo, Navarro Cauper
	Pucallpa, Av. Marina - Requena, Putumayo, Pósero, Libertad
	Putumayo, Fanning, Galvez, Echenique - San Román, Moore
	Navarro Cauper, Putumayo, Echenique, Cáceres, Alzamora
	Cáceres, San Román, Galvez, Morona Cocha – Lastre, guardia C.
	Sgto Lores, Navarro Cauper, Putumayo - psje El Milagro
	Calle Tupac, Las Amazonas, Micala Bastidas, Evitamiento

13. Cuestionario

El Cuestionario (Ver anexo 1)

14. Trabajo de Campo (Control y revisión de la calidad de las encuestas realizadas y supervisión)

El Trabajo de Campo fue realizado del Del 26 al 29 de Enero del 2025, se contó con un equipo de 15 encuestadores y dos supervisores para la realización de las 1067 encuestas, debidamente identificados con fotocheck, distribuidos en Iquitos, Punchana, Belén y San Juan Bautista.

Para la realización del trabajo de campo en Investigación de Mercado y Marketing tenemos establecido un procedimiento para la selección y capacitación del personal de campo, el cual detallamos a continuación:

Personal de campo

Nuestra empresa cuenta con personal de encuestadores y supervisores que realizan las labores de campo en los diferentes estudios que son encomendados por nuestros clientes. Este personal de campo tiene el siguiente perfil:

- Mayor de edad, mínimo 18 años
- Estudios técnicos y/o superiores
- Facilidad de palabra
- Facilidad para desenvolverse e interrelacionarse con diferentes grupos
- Disponibilidad para trabajar en cualquier zona de Loreto.

Cabe precisar que nuestros encuestadores se comprometen a trabajar a exclusividad, es decir, que durante el tiempo que trabajan con nosotros no pueden trabajar simultáneamente en otras empresas, sean estas del mismo rubro o diferente.

Capacitación

A través de la capacitación se proporciona a los encuestadores la oportunidad de adquirir mayores aptitudes, conocimientos y habilidades que aumenten sus competencias, para desempeñarse con éxito en el desarrollo de la encuesta de opinión pública. De esta manera, también resulta ser una importante herramienta motivadora.

Los encuestadores son evaluados permanentemente. En la capacitación se detallan todos los aspectos relacionados con el desarrollo propiamente dicho del trabajo de campo, explicándoles los objetivos de los Estudios de Opinión Pública, así como los materiales que serán utilizados para el desarrollo del trabajo de campo.

La capacitación está dirigida por el Técnico de Campo. Se utiliza el método Expositivo-Participativo a fin de incentivar la intervención de los encuestadores seleccionados, a través de preguntas para puntualizar o absolver algunas dudas que se presenten durante la exposición, esto con la finalidad de optimizar el nivel de comprensión y conocimiento del trabajo de campo. Se absuelven las dudas que se presenten durante la exposición, así como el manejo de los materiales de campo, es decir, de los formatos que se utilizarán en toda la etapa del trabajo de campo.

A los encuestadores se les capacita y finalmente se evalúa y son aceptados como encuestadores del estudio.

Procedimiento de Selección del Encuestado

Los entrevistados fueron elegidos de manera aleatoria dentro de cada vivienda respetando las cuotas de sexo y edad. Se aplicó entrevistas directas (cara a cara).

Tasa de no respuesta:

La tasa de no respuesta en la presente encuesta fue de 6,3%.

La presente tasa de no respuesta fue obtenida teniendo en cuenta los parámetros que podemos ver en el siguiente cuadro:

Cuadro 10

Elaboración Propia

TIPO	PERSONAS	TASA%
Total, de personas que aceptaron ser encuestadas: Tasa de respuesta	1187	93,7%
Respondieron la encuesta	1067	84,2%
No califican	120	9,5%
Rechazos: Tasa de rechazo	80	6,3%
Total personas contactadas	1267	100%

a) Control y revisión de la calidad de las encuestas realizadas

Esta etapa comprende el control del trabajo de los encuestadores, que consiste en monitorear permanentemente que cumplan con las indicaciones dadas para la selección de la muestra y la correcta aplicación de la encuesta.

b) Supervisión (Control de calidad de campo)

Paralelo al trabajo de campo, un equipo de supervisores de nuestra empresa supervisa diariamente mediante re-entrevistas, sea telefónica o directamente con el entrevistado, mínimo un 30% de las encuestas realizadas por cada uno de los encuestadores. Este índice de supervisión garantiza la efectividad de una de las etapas más delicadas de un estudio, como es el trabajo de campo.

El procedimiento implementado en Investigación de Mercado y Marketing para la selección de las encuestas a ser supervisadas es el siguiente:

- De la carga de trabajo asignada a cada encuestador el técnico de campo del estudio selecciona al azar el 30% de sus encuestas, éstas son entregadas a un supervisor para que proceda a realizar la verificación respectiva.

Este procedimiento se realiza durante todo el lapso de tiempo que dura el trabajo

de campo, esto quiere decir que se hace desde el principio, durante y al final de dicha labor, con la finalidad de monitorear el trabajo de cada encuestador a lo largo del desarrollo de la encuesta.

A continuación, presentamos el resumen de encuestas realizadas y supervisadas con su respectivo porcentaje, así como el porcentaje de encuesta revisadas y de encuestas anuladas:

Cuadro 11

Encuestas realizadas	1067
Encuestas supervisadas	320
% encuestas supervisadas	30%
% encuestas revisadas	100%

Elaboración Propia

Supervisión de campo:

30% de la producción de cada encuestador mediante el sistema de re –entrevista, sea telefónicamente o directamente con el encuestado.

Cuadro 12

Fecha	Supervisor	N° de Encuestador	Distrito	Zona
26 y 27 de Enero del 2025	1	1	Iquitos	1 y 2
		1		3 y 4
		1		5 y 6
		1		7 y 8
		1		9
	1	1	Punchana	1 y 2
	1		3 y 4	
			5	
28 y 29 de Enero 2025	1	1	Belén	1 y 2
		1		3 y 4
		1		5 y 6
	1	1	San Juan Bautista	1
		1		2
		1		3
	1		4	
	1		5 y 6	

Reporte de supervisión (Fecha: 29-01-2025)

La supervisión en acompañar a los encuestadores en el campo asegurando que realicen su trabajo correctamente.

Cuadro 13

Superv.	Encuest.	Distrito	Zona	Entrevistado	Descripción	Tipo	Obs.	Resultado Final
Ray Paredes	José Luis	San Juan	1	Saúl Álvarez	Se llamó al entrevistado y respondió que la entrevista se realizó con normalidad.			Válido

PROCESAMIENTO DE DATOS.

15. Base De Datos Habilitada

La base y el diccionario de datos habilitada se encuentra adjuntado en el presente informe.

16. Resultados

Si mañana fueran las elecciones, ¿Por quién votaría usted para Senador por Loreto?

PRE-CANDIDATOS	INTENCIÓN DE VOTO	PORCENTAJE
JHON RIVAS	125	11.72%
VLADIMIR CHONG	135	12.65%
JUAN CARLOS DEL AGUILA	78	7.31%
LLENS BRUNNER	86	8.06%
ROSIO TORRES	64	6.00%
OTROS	52	4.87%
NO SABE/ NO OPINA	527	49.39%
TOTAL	1067	100.00%

Si mañana fueran las elecciones, ¿Por quién votaría usted para Diputado por Loreto?

PRE-CANDIDATOS	INTENCIÓN DE VOTO	PORCENTAJE
JAIME MARIN	101	9.47%
CESAR VIDAURRE	90	8.43%
JUANA VELA	33	3.09%
EVELYN CARDENAS	32	3.00%
GEORGE MERA	81	7.59%
JORGE MELENDEZ	50	4.69%
PIBE VALDERRAMA	10	0.94%
ALMENDRA YARAME	77	7.22%
OTROS	29	2.72%
NO SABE/ NO OPINA	564	52.86%
TOTAL	1067	100.00%



Si mañana fueran las elecciones, ¿Por quién votaría usted para Gobernador por Loreto?

PRE- CANDIDATOS	INTENCION DE VOTOS	PORCENTAJE
BELVI SALDAÑA	26	2.44%
FERNANDO MELENDEZ	141	13.21%
J. BALDEON	94	8.81%
JORGE MERA	206	19.31%
JOSE FACHIN	49	4.59%
LUIS CAMPOS	9	0.84%
MARTIN AREVALO	41	3.84%
OLMEX ESCALANTE	102	9.56%
TEDY VASQUEZ	46	4.31%
OTROS	33	3.09%
NO SABE/ NO OPINA	320	29.99%
TOTAL	1067	100.00%

Si mañana fueran las elecciones, ¿Por quién votaría usted para Alcalde de Maynas?

PRE- CANDIDATOS	INTENCION DE VOTOS	PORCENTAJE
ROGERT GRONERT	112	27.45%
JANETH REATEGUI	41	10.05%
JUVENAL RODRIGUEZ	17	4.17%
JOEL PARIMANGO	47	11.52%
TONY MORI	35	8.58%
BORIS MOREY	26	6.37%
OTROS	21	5.15%
NO SABE /NO OPINA	109	26.72%
TOTAL	408	100.00%



Si mañana fueran las elecciones, ¿Por quién votaría usted para Alcalde de Belén?

PRE-CANDIDATOS	INTENCION DE VOTOS	PORCENTAJE
ROGER VASQUEZ	55	32.93%
FERNANDO FERREIRA	6	3.59%
CRISTIAN CAVERO	4	2.40%
MAX VELA	14	8.38%
PAULIÑO REATEGUI	27	16.17%
GALAN PASMIÑO	7	4.19%
OTROS	1	0.60%
NO SABE /NO OPINA	53	31.74%
TOTAL	167	100.00%

Si mañana fueran las elecciones, ¿Por quién votaría usted para Alcalde de Punchana?

PRE- CANDIDATOS	INTENCION DE VOTOS	PORCENTAJE
JAIRO BICERRA	94	44.13%
ROLLING MEZA	21	9.86%
ALBERT GUERRA	18	8.45%
DUNCAN DONAYRE	7	3.29%
SADITH DAVILA	10	4.69%
JOAQUIN PARDAVE	14	6.57%
OTROS	2	0.94%
NO SABE /NO OPINA	47	22.07%
TOTAL	213	100.00%

Si mañana fueran las elecciones , ¿Por quién votaría usted para Alcalde de San Juan Bautista?

PRE- CANDIDATOS	INTENCION DE VOTOS	PORCENTAJE
VICTOR GONZALES	105	37.63%
FAVIO ALVAREZ	49	17.56%
FRANCISCO SANJURJO	33	11.83%
JULIO MESIAS	13	4.66%
VICTOR CABANILLAS	16	5.73%
OTROS	22	7.89%
NO SABE /NO OPINA	41	14.70%
TOTAL	279	100.00%

17. Financiación del estudio

Recursos Propios.

18. Página Web registrada

Investigación de Mercado y Marketing cuenta con la página web:

www.inmemark.com/

19. Ficha Técnica

La Ficha Técnica. (Ver Anexo 2)